



La Tradición Popular

Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala



el Centro de Estudios Folklóricos ayer y hoy

0. Veinte años

El Centro de Estudios Folklóricos ha querido dedicar íntegramente este número de su Boletín *La Tradición Popular*, al vigésimo aniversario de esta institución.

No fácilmente una entidad dedicada a investigar, conservar, proteger y promover la cultura popular tradicional, logra cumplir un lapso de actividades como el que ahora conmemoramos. Sobre todo en las precarias condiciones en que se desenvuelven en Hispanoamérica este tipo de actividades y, más aun, si tomamos en cuenta el contexto

histórico de Guatemala en ese período de nuestra historia, sobre todo en los finales de la década de los setenta e inicios de la década actual. Por lo tanto, este aniversario cobra un relieve especial.

Para nosotros, los laborantes del CEFOL, arribar a esta fecha constituye, ante todo, un reto: el de superar el nivel cualitativo de nuestro quehacer, a fin de contribuir eficazmente al desarrollo integral de Guatemala. Experimentamos, sí, un justo regocijo, pero primordialmente sentimos la inmensidad de la tarea que nos hemos propuesto y las limitaciones personales y de otro orden que enfrentamos.

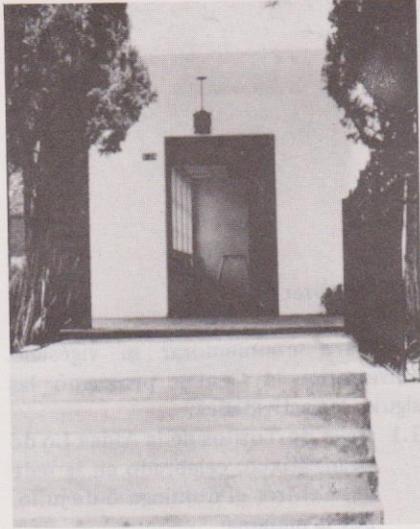
Mención aparte, y homenaje singular, merecen los pioneros y los fundadores, sin quienes hoy no existiría el Centro de Estudios Folklóricos.

1. Celebración

Para conmemorar su vigésimo aniversario, el Centro programó las siguientes actividades:

- 1.1 Baile de Toritos de la Aldea Lo de Bran, Mixco, celebrado en la sede del Centro, el domingo 5 de julio, por la mañana
- 1.2 Acto académico conmemorativo, celebrado el miércoles 8 de julio, por la noche, y que comprendió:
 - Discurso de la Directora del Centro
 - Homenaje a los fundadores del Centro y a algunos de los colaboradores
 - Entrega de la Producción Bibliográfica del primer semestre de 1987
 - Inauguración de la Exposición Bibliográfica de las publicaciones del Centro
 - Proyección de un Montaje Audiovisual sobre lo que es y hace el Centro
- 1.3 Concierto de música tradicional, interpretada por el Grupo Guayacán, ofrecido el miércoles 15 de julio
- 1.4 Presentación del libro del doctor Carlos Guzmán Böckler, *Donde enmudecen las conciencias* (Crepúsculo y aurora en Guatemala), realizada el jueves 23 de julio.
- 1.5 Muestra de cultura garífuna, ofrecida el martes 28 de julio

Todas estas actividades contaron con una asistencia por demás numerosa, que sobrepasó el cupo del auditorio del Centro de Estudios Conservacionistas, el cual cedió gentilmente este local, dadas las reducidas dimensiones del ocupado por el CEFOL.



2. Recuento

2.1. La trayectoria histórica del Centro de Estudios Folklóricos abarca dos etapas. La primera se inicia con el punto cuarto del Acta número 957, de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el 8 de julio de 1967. Con base en esa resolución, los ponentes de la propuesta de fundación del Centro fueron encomendados de redactar el reglamento de la nueva entidad; este documento fue aprobado por el Honorable Consejo el 9 de septiembre de 1967. El Reglamento abarca la clasificación de los objetivos del Centro, la organización de éste, los miembros que integrarán el Centro, el Consejo Directivo, el Consejo Editorial, las publicaciones, los museos, el financiamiento. El 17 de octubre de 1967, por acuerdo de la rectoría se designa a los miembros que, por un año, integrarán el Centro: licenciado Roberto Díaz Castillo, ingeniero Américo Giracca, licenciado Luis Luján Muñoz, doctor Juan José Hurtado V. y licenciada Ida Bremme de Santos.

Esta primera etapa dio lugar a realizaciones de especial importancia:

- El Cursillo sobre Museografía, dictado por el especialista mexicano Jorge Angulo Villaseñor, actividad que comprendió del 22 de febrero al 15 de marzo de 1968
- La creación del curso de Introducción al Estudio del Folklore, en la Facultad de Humanidades, a propuesta del Centro
- La fundación del Museo de Artes y Artesanías Populares, en la ciudad de Antigua Guatemala, en el rehabilitado local del Colegio Santo Tomás, que fue sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de su antecesor, el

(Prólogo de Luis Luján Muñoz, Colección Problemas y Documentos, Vol. 2), Guatemala: Editorial Universitaria, 1972. 141 pp.

Celso A. Lara Figueroa, *Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala* (Colección Problemas y Documentos, Vol. 3). Guatemala: Editorial Universitaria, 1973. 217 pp.

Publicaciones periódicas

Dos números de la Revista *Tradiciones de Guatemala*

Un número del Boletín *La*



Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino. (Este museo se inauguró el 28 de noviembre de 1968, y fue seriamente dañado por los terremotos del 4 de febrero de 1976 y días subsiguientes)

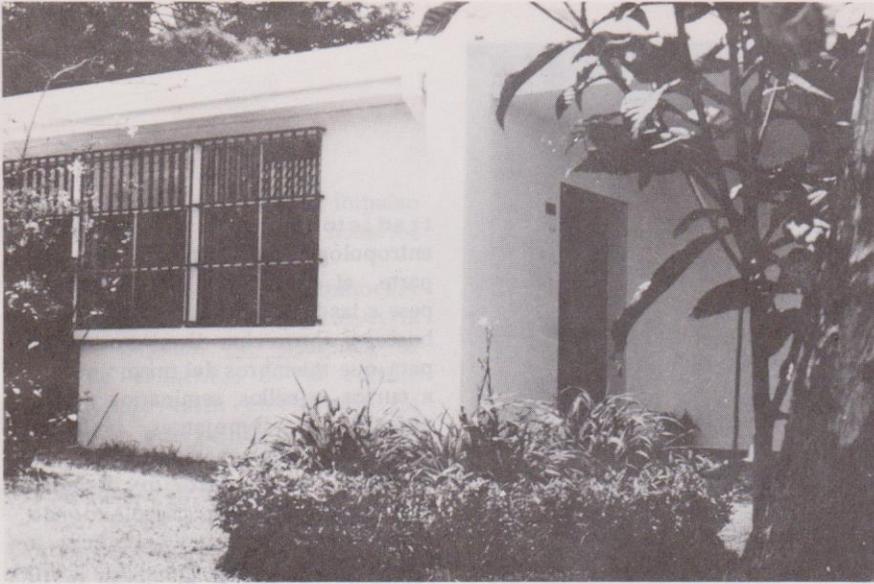
- El inicio de la producción editorial:

Libros

Roberto Díaz Castillo, *Folklore y artes populares* (Colección Problemas y Documentos, volumen I) Guatemala: Editorial Universitaria, 1968. 105 pp.
Anónimo, *Lybro de Cocyna*

Tradición Popular

- La realización, juntamente con la Galería Vértebra, de una exposición de cerámica popular de México, Guatemala, Nicaragua y Chile, la cual se efectuó entre el 13 y el 28 de febrero de 1970
 - La celebración de nueve conferencias y tres mesas redondas
- 2.2. La segunda etapa arranca de noviembre de 1973, cuando, en sesión celebrada el 28 de dicho mes, el Honorable Consejo Superior Universitario aprobó el proyecto de reorganización del



tradicional en América Latina. El entusiasmo y la vocación académica de este personal le ha hecho pasar dignamente por la situación de violencia insana que ha castigado a Guatemala. Aun en los momentos cuando la Universidad de San Carlos fue más duramente golpeada, aun cuando hasta el mismo personal del Centro sufrió los rigores de esa situación, el Centro perseveró en el cumplimiento de sus funciones, limitadas, claro está, por los factores

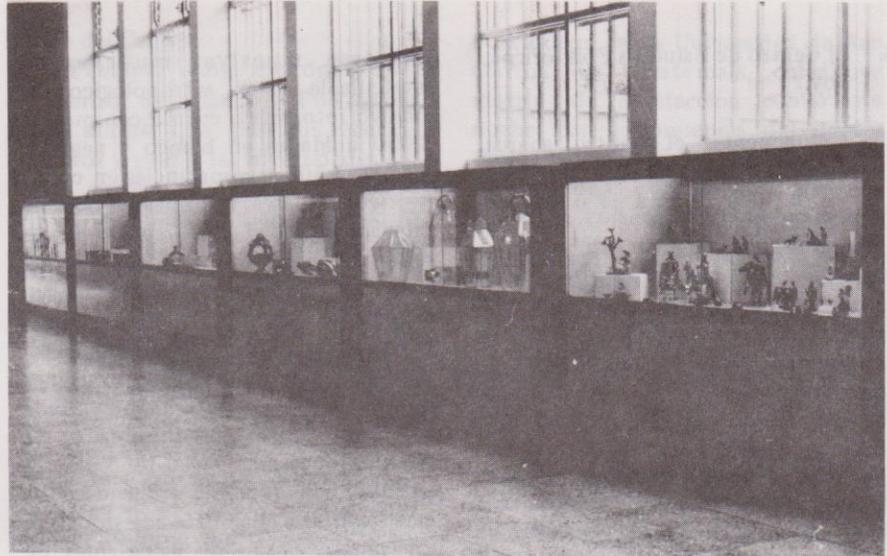
Centro, que le fue presentado por el Consejo Directivo de esta entidad. Este documento asigna al Centro tres funciones básicas:

De investigación
De promoción
De difusión

Por otra parte, dota al Centro de los recursos mínimos necesarios, tanto humanos como físicos.

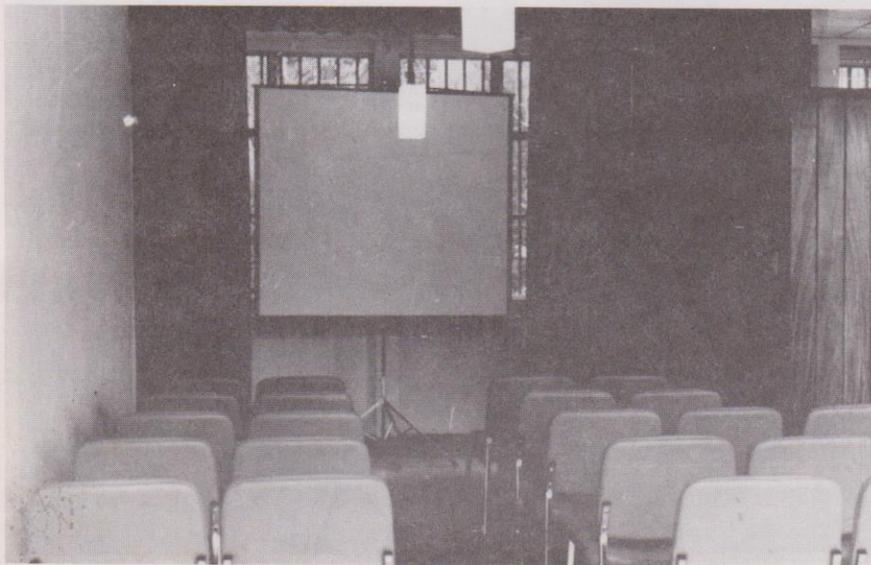
A partir de entonces el Centro de Estudios Folklóricos cuenta con un presupuesto para financiar sus labores, así como con personal remunerado para el cumplimiento de éstas. Asimismo, gracias a la colaboración del licenciado Mario Dary Rivera (q.e.p.d.) se cuenta con una sede, en los predios del Jardín Botánico.

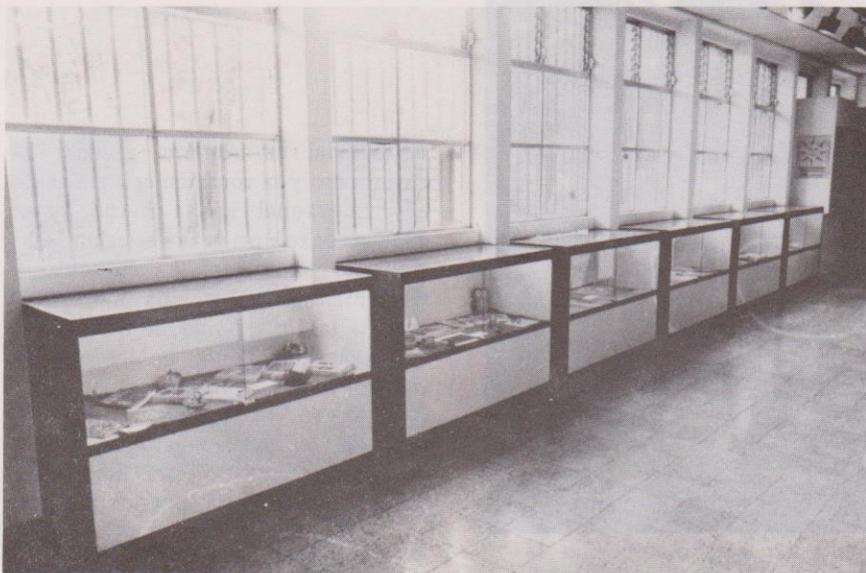
En esta segunda etapa, las actividades del Centro han cobrado un vigor sobresaliente. Contando con un



reducido personal, se ha logrado, con todo, colocarse en lugar cimero dentro de la investigación, promoción y difusión de la cultura popular

de todos conocidos. Exposiciones, cursos, mesas redondas, recopilación de literatura oral, formación de un archivo fotográfico, publicaciones, todos estos aspectos dan testimonio de lo que el Centro significa como institución de alto nivel académico y profunda proyección social. Veinticinco números de la Revista *Tradiciones de Guatemala* con casi doscientos artículos; treinta libros; sesenta y un números del Boletín *La Tradición Popular* constituyen quizá el más completo, elocuente y duradero testimonio de lo que ha sido y es la segunda etapa del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.





3. El Centro de Estudios Folklóricos, hoy

Actualmente, el Centro abarca las siguientes áreas:

- Literatura Popular Tradicional
- Cultura Popular Tradicional Aplicada a la Educación
- Medicina Popular Tradicional
- Etnomusicología
- Artes y Artesanías Populares
- Etnocoreología

Como recursos de apoyo, cuenta con dos secretarías, un corrector de estilo, un fotógrafo, dos mensajeros.

Para cumplir sus actividades, los responsables de estas áreas realizan un intenso trabajo de campo y de gabinete, cuyos resultados se aprecian en las publicaciones del Centro, así como en las conferencias, foros, seminarios, exposiciones y actividades similares que el Centro organiza. Además, el trabajo de campo ha ido generando, sobre todo en las áreas de literatura popular y de etnomusicología, la formación de un archivo cuyas proyecciones como fuente de datos son incalculables.

El área de literatura popular tiene en su archivo más de 1,300 cuentos, o sea más de 300 horas de grabación. Este archivo se complementa con un registro de cuenteros, poetas y narradores de literatura oral. En cuanto a música popular tradicional, se cuenta con más de 100 casetes que

registran muestras musicales de incalculable valor antropológico. El archivo fotográfico cuenta con más de 3,000 unidades en blanco y negro y más de 1,500 transparencias en color.

Quien desee informarse sobre la intensa actividad del Centro puede remitirse a los informes de labores que cada año se rinden. Conviene más, en el presente texto, resaltar ciertas tareas cuya importancia no queda clara en un frío informe de labores. En primer término, debe señalarse y subrayarse la labor del Centro como formador de recursos humanos. En el seno de esta entidad han ido desarrollando sus capacidades y han ido adiestrándose un valioso grupo de estudiantes de antropología que, luego, se han integrado plenamente a las tareas del Centro o se han incorporado al quehacer de otras entidades interesadas en la cultura popular

tradicional o en el quehacer antropológico en general. Por otra parte, el Centro se ha preocupado, pese a las limitaciones financieras, por buscar y aprovechar diversas ocasiones para que miembros del mismo acudan a cursos, cursillos, seminarios y otras actividades semejantes, tanto en Guatemala como en el extranjero. En síntesis, el Centro de Estudios Folklóricos es una escuela donde, combinando teoría y práctica, se educa a antropólogos devotos de la cultura popular tradicional.

También participan de esta índole formativa las actividades de difusión que el Centro organiza. En especial, debe resaltarse el servicio que se presta a la comunidad como fuente de consulta bibliográfica y como recurso para entrevistas y conferencias. El Centro es la única entidad de la Universidad de San Carlos que ofrece permanentemente este tipo de servicios a educandos y profesores de los niveles medio y primario. Además, el prestigio internacional del Centro hace que a él acudan frecuentemente visitantes del exterior, en especial antropólogos, que buscan entrevistarse con miembros del Centro o consultar las fuentes bibliográficas de éste.

Otro tipo de actividad que cobra especial relieve son las exposiciones de artesanos y artistas. Estas dan oportunidad para que el artista y el artesano se autorevaloricen, sin caer en las redes del lucro y de la comercialización. Nombres de gran fama en el campo del arte y la



artesanía deben su prestigio al impulso brindado por el Centro de Estudios Folklóricos.

Las actividades de promoción propician el rescate de objetos de la artesanía popular. En ocasiones, se trata de elementos de la cultura popular que están en proceso de extinción o que ya han desaparecido; uno de estos casos, el de la mayólica de Antigua Guatemala.

La proyección internacional del Centro ha dado lugar asimismo para contar con la visita de ilustres personalidades, que han impartido cursillos y conferencias; entre otros: Paulo de Carvalho Neto, Clara Passafari, Alberto Beltrán, Miguel Acosta Saignes, Hernán Jaramillo...

Un rubro por demás valioso es el de los cursos sobre Folklore Aplicado a la Educación. Hasta hoy, se han realizado cinco de éstos, con participación abundante de maestros de educación primaria y profesores de educación media procedentes de escuelas e institutos de la ciudad capital y alrededores así como del departamento de Sacatepéquez (un curso fue realizado en la Antigua Guatemala). Estos cursos, que deberán crecer en la amplitud de su cobertura, han cumplido y están llamados a cumplir un efecto multiplicador de primordial importancia para la salvaguardia y la promoción de la cultura popular. Muy vinculadas con estos cursos aparecen las *visitas dirigidas*, que grupos de estudiantes de los niveles primario y medio realizan a



la sede del Centro.

Al cumplir veinte años de labores, el Centro de Estudios Folklóricos puede afirmar que, pese sus recursos limitados y pese a las adversidades del medio guatemalteco, esta institución está convirtiendo en diaria realidad lo que en 1967 proclamaron los fundadores del Centro:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, con la fundación y actividades del Centro de Estudios Folklóricos, se aproxima aun más a su pueblo y alienta la esperanza de que este esfuerzo salvaguarde, siquiera en parte, el inagotable venero de sus antiguas tradiciones.

Presentación del libro del doctor Carlos Guzmán Böckler

Para el Centro de Estudios

Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituye motivo de satisfacción contar esta noche con la presencia del doctor Carlos Guzmán Böckler, dentro de las actividades conmemorativas del *Vigésimo Aniversario* de su fundación.

Este distinguido profesional ha contribuido significativamente al estudio de la sociología, la historia y la cultura de Guatemala. Posee una amplia y reconocida trayectoria académica. En esta ocasión nos presentará su último libro: *Donde enmudecen las conciencias. Crepúsculo y aurora en Guatemala*, editado en México en octubre de 1986, por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Sureste (CIESAS), dentro de la colección *Frontera*, con una tirada de 10,000 ejemplares.

Personalmente, opino que esta obra constituye un excelente trabajo que deberá ser analizado, cuidadosamente, por los estudiosos de las ciencias sociales. Consta de tres partes: la primera y la segunda contienen un panorama de la historia de Guatemala, sustentando el criterio de "que la única forma valedera de plantear el problema histórico de nuestras sociedades, es la de reconocer y valorar, en su total dimensión, a todos los actores sociales que han venido participando en el vivir colectivo, para lo cual es imprescindible, abandonar de una vez





accedido a presentar su obra en esta tribuna universitaria.

Ofelia Columba Déleon Meléndez

por todas los esquemas coloniales racistas que tanto han falseado la realidad y empobrecido la verdad". (p.12)

La tercera parte se ocupa de estudiar el pensamiento indio (temática que forma parte de las investigaciones del Centro de Estudios Folkloricos).

En referencia a lo anterior, el autor considera que "la expresión verbal no ha sido más que uno de los medios de transmisión de las ideas". "Paralelamente a ella, el lenguaje de los símbolos y de las estilizaciones ha hermanado el desarrollo de la plástica con el de la música y el de la danza, atrapando en sus variadas manifestaciones tanto el multiforme colorido de la naturaleza como la radiante luz que la enmarca y la vivifica". (p.204)

A punta, asimismo, que "entretelado en los cortes, bordado en los huipiles, tallado en la madera, pintado en la cerámica, repujado en los metales, enredado en la urdimbre de las ramas de trigo, de las hojas de la palma, de las fibras del maguey o de los tallos del tul, el mensaje está presente en todos los actos triviales y repetitivos de la vida cotidiana, dando un toque de belleza y un cuño de identidad a las prendas de vestir, a los trastos, a los adornos hogareños y, en general, marcando con su sello el diario ajeteo del vivir inmediato, directo, concreto". (p.204)

A lo largo de toda la obra el autor



hace énfasis en las estrategias de sobrevivencia, de mantenimiento de la memoria colectiva y de perpetuación de la identidad histórica de los grupos indios. (p.30)

Con actividades como la de esta noche, el Centro de Estudios Folkloricos cumple con la tarea de difundir los aportes de los estudiosos de las ciencias sociales, que tienen estrecha vinculación con el quehacer de esta unidad de investigación.

Para finalizar, antes de leer algunos datos curriculares del conferenciante, deseo agradecer al doctor Guzmán Böckler haber

PALABRAS PRONUNCIADAS POR LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS, LICENCIADA OFELIA COLUMBA DELEON MELENDEZ, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL XX ANIVERSARIO DE FUNDACION (8 DE JULIO DE 1987)

PRESENTACION:

Hace dos décadas, el 8 de julio de 1967, el Consejo Superior Universitario fundó el Centro de Estudios Folkloricos. Sin embargo, no fue hasta siete años después, el 10. de



Populares de Sacatepéquez. Dicho museo fue destruido por el terremoto de 1976.

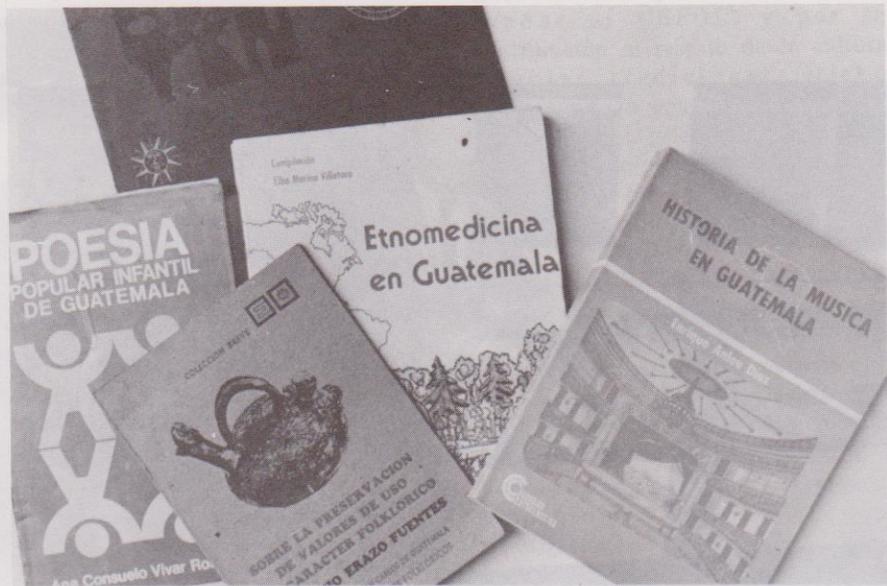
Entre 1976 y 1980 se crean dos áreas más de trabajo: la de Folklore Aplicado a la Educación, a cargo de Ofelia Columba Déleon Meléndez, y la de Etnomusicología, atendida por Manuel Juárez Toledo (quien falleció en 1980). Además se estableció el servicio de fotografía, a cargo de Manuel Guerra.

En 1981 se crea el Area de Medicina Tradicional, atendida por Elba Marina Villatoro. En 1984 se

julio de 1974, tras haber sido reorganizado y convertido en un instituto de investigaciones, cuando este Centro pudo atender, sistemáticamente, las actividades que le asigna su reglamento: investigación de campo, edición de libros, publicación periódica de su revista y su boletín; asesoría a estudiantes de los diversos niveles educativos; creación de archivos (documental, fotográfico, fonográfico); organización de una biblioteca especializada, establecimiento de canje con instituciones afines, exposiciones, conferencias, cursillos.

El primero de estos cursillos se realizó en 1977 y versó sobre el tema de Folklore Aplicado a la Educación. Hasta 1987 se han impartido cinco cursillos sobre la misma temática, destinados a los maestros guatemaltecos, uno de ellos para el departamento de Sacatepéquez. En estos cursillos se ha atendido a más de 500 maestros. Con la realización del primer cursillo sobre folklore aplicado a la educación, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Centro de Estudios Folklóricos, se convirtió en pionera en América Latina de esta actividad tan importante.

Más tarde, en 1979, 1982 y 1983, la OEA y la UNESCO recomiendan la realización de este tipo de cursillos, como fundamentales para la difusión y valoración de la cultura popular tradicional.



Como ya se indicó, el Centro de Estudios Folklóricos inicia su tarea de manera sistemática en 1974, a pesar de que, desde 1967, se editaron tres obras de la colección "Problemas y Documentos" y la Revista *Tradiciones de Guatemala*.

En 1974 se crean las dos primeras áreas de investigación: la de Artes y Artesanías Populares, atendida por Roberto Díaz Castillo (director del Centro en esa época) y Luis Luján Muñoz; y la de Literatura Popular Tradicional, a cargo de Celso A. Lara Figueroa.

A finales de 1975, se remodeló y amplió el Museo de Artes y Artesanías

fundó el Area de Etnocoreología, a cargo de Carlos René García Escobar. Entre 1981 y 1984 se incorporan al Centro, Alfonso Arrivillaga Cortés y Enrique Anleu Díaz (quienes se hacen cargo del Area de Etnomusicología al morir el Licenciado Juárez Toledo), así mismo, Claudia Dary y Jorge Molina Loza. La licenciada Dary Fuentes, en 1986, se hace cargo del Area de Artes y Artesanías Populares y el señor Molina Loza del Area de Fotografía, desde 1984.

Lo anterior significa que, en la actualidad, el Centro de Estudios Folklóricos cuenta con seis áreas de investigación. Los resultados totales y

parciales del trabajo de las áreas se encuentran en las publicaciones periódicas y no periódicas:

30 libros de diversas colecciones
27 Revistas *Tradiciones de Guatemala*
62 boletines *La Tradición Popular*
1 disco de 45 RPM

Entre las numerosas actividades que el Centro de Estudios Folklóricos ha llevado a cabo merecen especial mención:

- Dos seminarios sobre medicina tradicional, organizados por el área respectiva

Guatemala. También es importante mencionar la participación de los investigadores en seminarios y congresos de carácter nacional e internacional.

Consideramos que el Centro de Estudios Folklóricos sí ha cumplido con la alta misión que le ha sido encomendada, en lo que respecta al rescate de la cultura popular tradicional. Pero hoy, al cumplir 20 años de su fundación, nos encontramos con numerosas limitaciones: falta de recursos económicos para producir publicaciones, discos y montajes audiovisuales; falta de personal para

cubrir la totalidad de la cultura popular tradicional de Guatemala; falta de estímulo para los profesionales que aquí laboran, muchos de los cuales están clasificados como auxiliares (ayudantes de cátedra). Asimismo, la persona que se hace cargo de la Dirección, (que en el momento presente es quien les habla) tiene que desempeñar, a la vez, tareas de investigación. Por otra parte, carecemos de equipo necesario para nuestras tareas, por ejemplo: grabadoras, proyectores de diapositivas, cámaras fotográficas, cámaras de video, etc. (Las grabadoras y cámaras que se utilizan han estado en servicio desde 1980, las cuales fueron donadas por el Gobierno de la República de Alemania).

Además el local del Centro ya no es suficiente, ni siquiera para albergar a su personal, mucho menos para realizar actos como el de esta noche.

No obstante lo anterior, la dirección actual ha iniciado la búsqueda de ayuda externa para el Centro de Estudios Folklóricos, se han tocado las puertas del Ministerio de Cultura, del Instituto Guatemalteco de Turismo y del Banco Promotor, instituciones de las cuales aún no se ha recibido respuesta positiva. Sin embargo se continuará en el empeño.

Considero propicia la ocasión para hacer un llamado a las autoridades universitarias, y a otras entidades que se interesen por la cultura, para que ayuden al Centro de Estudios Folklóricos, con el propósito de que su



- Trece exposiciones de artes y artesanías populares
- La atención de visitas dirigidas al Centro, a cargo del Área de Folklore Aplicado a la Educación; en ellas se ha atendido aproximadamente a diez mil estudiantes de los diversos niveles educativos del país

Asimismo, todos los investigadores del Centro han impartido numerosas conferencias en centros de enseñanza e instituciones culturales, tanto dentro como fuera de



tarea, realizada en mejores condiciones, continúe con éxito y el Centro siga siendo considerado como uno de los más importantes institutos de investigación de las tradiciones populares de América Latina.

HOMENAJE A LOS FUNDADORES:

Punto trascendental del programa de este acto conmemorativo, es el homenaje a los fundadores del Centro de Estudios Folklóricos. Como ya se ha indicado, este instituto fue fundado el 8 de Julio de 1967, a iniciativa de



los Licenciados IDA BREMME DE SANTOS, ROBERTO DIAZ CASTILLO, LUIS LUJAN MUÑOZ, del DOCTOR JUAN JOSE HURTADO y del ARQUITECTO AMERIGO GIRACCA.

Referirse a los currícula profesionales de ellos implicaría extenderse demasiado, pero sí viene al caso señalar lo siguiente: La licenciada IDA BREMMEN DE SANTOS, el Licenciado LUIS LUJAN MUÑOS, el doctor JUAN JOSE HURTADO y el licenciado DIAZ CASTILLO fueron y son distinguidos maestros míos y a quienes debo gran parte de mi formación. Todos son profesionales

destacados cuyo quehacer intelectual, en actitud fervorosa, se ha dedicado a la búsqueda constante y al rescate de la cultura popular.

El arquitecto Giracca es un inquieto investigador que ha incorporado a su creación arquitectónica, a su estilo que podríamos llamar guatemalteco, múltiples elementos de la cultura popular, colocándola en sitio de preferencia, enseñándonos a continuar la búsqueda de la identidad.

Por todo lo anteriormente señalado, la dirección del Centro de Estudios Folklóricos ha considerado justo rendirles un homenaje de

reconocimiento por la iniciativa de fundar el CEFOL, y por su contribución al rescate de la cultura popular tradicional. Dicho reconocimiento consiste en colocar su fotografía en la galería de personajes y otorgarles un diploma.

Reciban, pues, el homenaje del Centro de Estudios Folklóricos.

SOBRE ROBERTO DIAZ CASTILLO

El licenciado Roberto Díaz Castillo, fundador y primer director del Centro, consciente de nuestra realidad nacional y de su problemática, se acercó con disciplina y amorosa acuciosidad a la cultura popular tradicional. A través de sus investigaciones y hallazgos, a lo largo de muchos años, se convenció de que esta veta nutriente de nuestra identidad no debe perderse y concibió grandes sueños, uno de ellos la creación del Centro de Estudios Folklóricos y la de un museo dedicado a las artes y artesanías populares. Un ramalazo de amargura cortó la total realización de sus proyectos.

En este día de fiesta para el Centro de Estudios Folklóricos, recordamos con afecto y admiración Roberto Díaz Castillo, porque él está en la raíz de nuestro cotidiano quehacer.

Díaz Castillo, al ser notificado del homenaje que el Centro de Estudios Folklóricos le rendiría, me escribió:

(....) gracias por tenerme presente

con motivo del vigésimo aniversario del CEFOL. Es un honor y un emotivo gesto suyo que aprecio altamente.

En otra carta me dice:

Vuelvo a expresarle mi gratitud por el homenaje que me harán y le repito que me conmueve y honra. Viniendo de ustedes, mis amigos y otrora mis alumnos lo acepto complacido.

SOBRE JOSE ERNESTO MONZON

El maestro José Ernesto Monzón con su lira —cual carcaj— al hombro, presto a cantar el encanto de los pueblos y gentes de nuestra Guatemala, ha recorrido los caminos de la patria, recabando con seriedad un gran caudal de literatura popular, tarea fecunda, que el Centro de Estudios Folklóricos reconoce y agradece en ocasión del vigésimo aniversario del Centro y de que este distinguido compositor de música popular celebra sus **BODAS DE ORO PROFESIONALES**.

Don José Ernesto Monzón, conocido como “El Cantor del Paisaje”, constituye un ejemplo del compositor popular que se inspira en la tradición y que tiene sus raíces en ella. Su música está destinada al pueblo, y éste la acepta. Puede llegar a folklorizarse. El maestro Monzón está plenamente identificado con el pueblo y su cultura, en ello estriba su autenticidad y éxito.

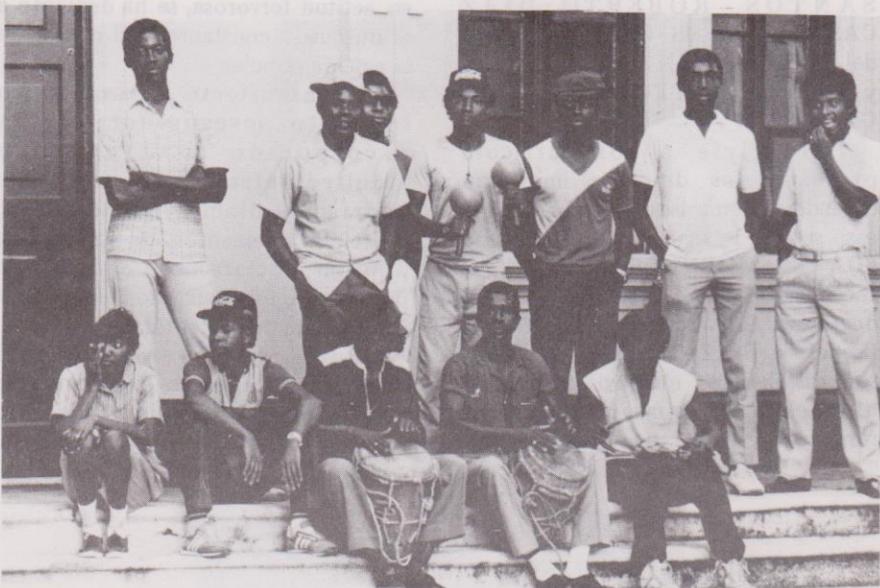
En esta ocasión, el Centro de Estudios Folklóricos lo reconoce como un genuino compositor de música popular y se une a los múltiples homenajes de que está siendo objeto.

DISCURSO DEL SEÑOR ANTONIO MOBIL

Honorables Autoridades Universitarias,

Señoras, Señores

Cada vez que vengo al Centro de



Estudios Folklóricos evoco la señera figura de Roberto Díaz Castillo, su fundador. La primera vez que lo hice, las luces nuevas, brillantes, caían sobre los objetos expuestos en las vitrinas, también nuevas. Un viejo sueño de Roberto se había concretado.

Hoy, en la distancia de los años, otros objetos, otros proyectos, otras voces y otros esfuerzos, unidos a los de su creador, han colocado al Centro de Estudios Folklóricos en el primer lugar dentro de las instituciones de su género en el ámbito latinoamericano.



La amistad entrañable que me une a Roberto Díaz Castillo desde las evocadoras y casi evanescentes aulas universitarias me ha hecho compartir la mayoría de sus proyectos.

En 1954, en su calidad de presidente de la junta directiva y ejecutiva de la Asociación de Estudiantes Universitarios, durante los

sucesos que determinaron el derrocamiento del gobierno constitucional de Jacobo Arbenz y el consiguiente derrumbamiento de las instituciones democráticas, encabezó la protesta universitaria y la defensa de la institucionalidad democrática.

Esa actitud determinó su primer exilio en Santiago de Chile que lo

deslumbró con su belleza y con la extraordinaria solidaridad de su querida gente. Allí conoció y admiró a Salvador Allende, a Pablo Neruda, a Violeta Parra, al legendario Clotario Blest y a cientos de hombres y mujeres populares que le tendieron la mano amiga.

Después de tres años en el



exterior, Roberto Díaz Castillo regresó del exilio. Reinició sus estudios en la Escuela de Derecho y finalmente los dejó para estudiar Historia, hasta alcanzar la licenciatura en dicha disciplina.

Roberto Díaz no sólo estudiaba. Sus ideas progresistas le hacían multiplicar sus actividades; bajo su impulso surgieron periódicos murales, excelentes revistas —El caso de Lanzas y Letras, así lo testimonia—; trabajos académicos y tantas otras inquietudes cuyas se convirtieron en realidad.

Ocupó el cargo de secretario general de la universidad de San Carlos, desde donde impulsó múltiples proyectos, entre los que se cuentan la creación y funcionamiento del Centro de Estudios Folklóricos y la publicación de la excelente revista *Alero*, de renombre internacional.

La ola represiva que azotó al país al inicio de la década de los 80's golpeó con el rayo de la muerte a la familia Díaz Bermúdez. Todos ellos se fueron de Guatemala. Nicaragua, generosa, les abrió las puertas del amparo.

Allá, en la tierra de Darío y de Sandino, Roberto dirige actualmente la editorial Nueva Nicaragua, por cuyo cauce corre un generoso río de cientos de miles de páginas impresas que



mitigan, en parte, la sed de conocimientos y la angustia de ese lastimado país.

Hasta aquí, mis palabras para mi amigo Roberto Díaz Castillo, en este acto que es tan suyo.

Dejo en el corazón de sus dignísimos padres, aquí presentes, el testimonio de mi más entrañable afecto y mi admiración por la rectitud de los principios y la insobornable

voluntad que rigen la conducta de su hijo.



*La Tradición
Popular*

Centro de Estudios Folklóricos No. 64-65/1987

Directora:
Ofelia Déleon Meléndez

Investigadores adjuntos:
Celso A. Lara Figueroa
Elba Marina Villatoro

Musicólogo:
Enrique Anleu Díaz

Diseño:
Manuel Corleto

Auxiliares de investigación:
Claudia Dary Fuentes
Alfonso Arrivillaga Cortés
Carlos René García Escobar

Area de fotografía:
Jorge Estuardo Molina

Corrector de originales:
Francisco Albizúrez Palma

Avenida La Reforma 0-09, zona 10.
Tel. 319171. Guatemala, C.A.

